

Guayaquil, Marzo 31 de 2004

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUBRIO S.A.**

Ciudad.

Señores Accionistas:

**FAUSTO BENITEZ VILLACRES** en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el **INFORME ANUAL** de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deban explicarse en forma especial.

El patrimonio de los accionistas al 31 de Diciembre de 2004 es de 1.000,00 U.S. Dólares.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la pérdida total de la compañía que asciende a 1.000.00 U.S. Dólares sea transferida a las cuentas personales de los socios en proporción al valor de sus acciones.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta y a todas las personas que han colaborado recientemente en la administración de esta compañía en el 2004.

Atentamente,



**FAUSTO BENITEZ VILLACRES**



MAY 2004